

El CIAT instala laboratorio de biotecnología

En la implementación del laboratorio de biotecnología en el área de diagnóstico vegetal del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) en la estación experimental de Saavedra, la Gobernación invirtió Bs 2 millones. A ello se suma la ampliación de análisis de suelos, agua y planta con lo cual el monto alcanzó a Bs 5 millones.

“Tenemos los instrumentos técnicos para ejecutar trabajos en biología molecular y cultivos in vitro. El laboratorio de biotecnología permite explorar ampliamente la variabilidad vegetal y estudiar la posibilidad de producir variedades biotecnológicas para garantizar la seguridad alimentaria”, mencionó el director del CIAT, Ernesto Hurtado.

La jefa de la Unidad de Manejo Integrado de Cultivos y Biotecnología del CIAT, máster en Agrobiotecnología, Gabriela Rivadeneira, explicó que en el laboratorio de diagnóstico vegetal y de biotecnología se están obteniendo resultados más confiables de análisis de los cultivos para hacer un mejor manejo de control de enfermedades.

El secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación, Luis Alberto Alpire, destacó que con este laboratorio el CIAT está, a escala nacional, “preparado para el futuro, pues permitirá evaluar la adaptabilidad de los organismos genéticamente modificados al suelo cruceño. Eso significa que desde ahora, para cuando se aprueben los transgénicos, la institución ya tiene capacidad para analizar el impacto de esos granos y su adaptación, entre otras actividades”.

Gabriela Rivadeneira señaló que con la biología molecular se puede realizar diagnósticos de precisión en el plano vegetal, detectando los agentes causales de enfermedades, insectos y malezas, para recomendar la aplicación de medidas de prevención orientadas a mitigar sus efectos.

Refirió que este laboratorio fue diseñado con lo necesario para una adecuada labor científica; cuenta con áreas de esterilización, de lavado y el espacio del laboratorio central donde se encuentran todos los instrumentos de alta tecnología.

“La biotecnología es una herramienta de relevancia en el agro”, remarcó Rivadeneira.

Se legaliza el 85,6% de las tierras con desmote ilegal

Por circunstancias de la vida Dayne Saat de Ulloa, ganadera por vocación, producto del desmote ilegal de más de 1.200 hectáreas en sus propiedades de Pailón y de San Ignacio de Velasco, tenía al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y a la Autoridad de Bosque y Tierras (ABT) pisándole los talones debido a que su situación de desmote irregular le estaba generando problemas legales y económicos.

Una demanda penal por \$us 184.000 y el riesgo de sufrir el recorte o la reversión de sus propiedades no la dejaban en paz, a lo que se sumaban los tomatierros, que bajo el argumento de que había hectáreas al margen de la ley ingresaban a los centros ganaderos provocando más incertidumbre.

Sin embargo, la puesta en vigencia de la Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques significó para Dayne y otras 14.787 familias productoras de Bolivia el oxígeno que les hacía falta para regularizar su situación.

Así del 1,5 millones de hectáreas que se desmontaron en el país de manera ilegal, que equivalen a un poco menos de la mitad de la superficie (3,5 millones de hectáreas) cultivada en el país, hasta febrero de 2017 regularizaron su situación el 85,6% (1.284.620 millones de hectáreas).

Álex Escalante, director nacional del programa, sostuvo que el mismo concluye el 28 de marzo de esta gestión y que solo restan legalizar unas 300.000 hectáreas que en su mayoría corresponden a los pequeños productores y a las comunidades.

Sobre las sanciones que se aplicarán a aquellos productores que no regularizaron su situación, Escalante explicó que nuevamente se pondrá en vigencia la ley 1.700 que contempla que las

grandes y medianas empresas infractoras pueden sufrir recortes de su superficie o, en casos extremos, la reversión de la misma, mientras que para los pequeños y las comunidades productoras las sanciones económicas no tendrán ninguna rebaja.

Santa Cruz, con 1.025.167 de hectáreas legalizadas, ocupa el primer lugar seguido por Beni, con 132.881 y Pando, con 77.189.

En cuanto a la recaudación por concepto de multa entre septiembre de 2013 y febrero de 2017 el Estado percibió Bs 215 millones.

Reforestación y alimentos

Otro de los aspectos de este programa es la restitución de bosques y la producción de alimentos, aspectos que son monitoreados una vez que el productor pagó las multas por desmontar ilegalmente.

Así, de acuerdo con los datos de la UCAB, programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, de los 1.284.620 millones de hectáreas, 542.028 ya están cumpliendo con el compromiso de aumentar la oferta alimentaria, pues el 45% (244.577 hectáreas), está destinado para la producción agrícola, el 53% (286.126) responde a la actividad pecuaria y un 2% (11.325) es para la restitución de bosques.

Rissela Castro, responsable del monitoreo de restitución de bosques, sostuvo que los productores están cumpliendo con la expectativa del programa que requiere que en todo centro destinado a la producción de alimentos se deje una determinada superficie para plantación de plantines que luego permita la recuperación de los árboles talados.

Dayne recordó cuánto le costó entender el tema de la reforestación y error tras error logró dejar en condiciones a sus cinco predios, algo que le trajo paz y seguridad jurídica.

Ganaderos piden entre 8 a 12 años de cárcel para abigeatistas

Este miércoles, la Confederación Ganadera de Bolivia (Congabol), se reunió con el comandante nacional de la Policía, Abel de la Barra, en la ciudad de Santa Cruz, donde los productores les informaron sobre las pérdidas que le ocasiona este delito al sector.

De la Barra dijo que hallaron puntos de coincidencia y trabajarán sobre ellos, además se comprometió en hacer conocer la preocupación del sector al ministro de Gobierno, Carlos Romero, para que la autoridad pueda tomar las medidas que correspondan.

Por lo pronto, adelantó que se reunirá con los comandantes de la Policía montada de Santa Cruz y Beni, a quienes les pedirá un diagnóstico de cómo están trabajando para frenar este delito y de qué manera se lo puede reforzar.

Abdon Nacif, presidente de Congabol, a tiempo de calificar como positiva la reunión con la Policía, dijo que junto a la fuerza del orden se realizará un diagnóstico departamental en Santa Cruz, Beni y Pando para ver cómo se puede enfrentar al delito del abigeato.

En cuanto a la ley contra el abigeato, dijo que hay avances positivos y que se está considerando la propuesta de Congabol, de elevar de entre 8 a 12 años de cárcel para el abigeatista y para toda la cadena que involucra a este delito.

“Es una millonada de plata la que pierde el sector ganadero por el abigeato”, recalcó el presidente de los ganaderos de Bolivia.

Página Siete

La castaña en su mala hora, la producción cayó en 70%

La falta de lluvias, la deforestación, la degradación de los bosques y el cambio climático afectan a la zafra de la castaña en el norte de La Paz, Beni y Pando, donde la producción de este fruto ha caído hasta en un 70%.

"Es normal que algunas áreas produzcan menos y otras más, dependiendo del año, pero esta vez se ha dado una disminución generalizada en toda el área amazónica en un 70%", explica

Vincent Vos, biólogo y investigador del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) del Norte Amazónico.

De acuerdo con el presidente de la Cámara de Exportadores del Norte (Cadexnor), Agustín Vargas, en 2016 la producción de castaña fue de 28.000 toneladas aproximadamente, sin embargo, en lo que va del periodo de zafra ésta se ha reducido hasta en un 70% en algunas zonas.

"Aún estamos recopilando los datos, pero este año hemos tenido una zafra corta y menos productiva que en anteriores gestiones", sostuvo.

Esta reducción en la producción de castaña (o nuez de Brasil) ha obligado a los zafreros (recolectores) a adentrarse más en los bosques para poder compensar la cosecha, explica Vos.

"Hasta el momento esta reducción de producción de cierta manera ha podido ser compensada con una ampliación del área de aprovechamiento. Los recolectores simplemente ingresan más profundo al bosque para poder alcanzar los mismos volúmenes de castaña. Es un proceso que no solamente se da a nivel de las comunidades y barracas, sino también a nivel regional en general", relata.

Causas y efectos

De acuerdo con Vos, la principal causa de la reducción de la producción de la castaña es el cambio climático, que el año pasado se manifestó con menos lluvias en la Amazonia, afectando directamente a los árboles de castaña.

"El factor principal, que se ha visto exacerbado este año, ha sido el clima y principalmente la falta de agua, que produjo un alto índice de aborto de frutos pequeños y durante el año, lo que produjo un menor porcentaje de frutos maduros durante la época de la zafra".

Por otra parte, Vos también cita a la deforestación, la tala ilegal de árboles de castaña y la degradación del bosque como factores que incidieron en una menor producción.

Por otra parte, Vargas señala que los efectos de esta caída en la producción tiene un componente económico y social. "Por el lado económico, una menor producción afectará a la región, ya que la castaña representa el 75% de nuestros ingresos por exportación. Este componente puede ser compensado por un mejor precio en el mercado, dada la menor oferta", subraya.

Respecto al componente social, el presidente de Cadexnor indica que el tema es más delicado, ya que una menor cosecha repercute negativamente en las familias de zafreros y fabriles que trabajan pelando la castaña, ya que sus periodos de trabajo se verán reducidos este año ante un menor volumen de producción.

La castaña en la economía de la Amazonia

Impacto De acuerdo con Cadexnor, la castaña que se produce en la Amazonia boliviana (Pando, Beni y el norte de La Paz) mueve el 75% de la economía de la región y beneficia a más de 15.000 familias de indígenas y campesinos de manera directa, las que trabajan como recolectores del fruto, fabriles que pelan las castañas y barraqueros, quienes las transportan.

Promoción En noviembre del año pasado, con el objetivo de fortalecer el consumo interno de la castaña y promover su protección, el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM) y la Cámara de Exportadores del Norte Cadexnor lanzaron el Año Nacional de la Castaña (2016-2017) en la población beniana de Riberalta.

Es el tercer producto de las exportaciones no tradicionales

Las exportaciones de castaña pelada se han incrementado levemente en los últimos años, hasta llegar a ser el tercer producto en importancia entre las exportaciones no tradicionales del país en 2016, de acuerdo con datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

El año pasado, Bolivia exportó 25.520 toneladas de castaña sin cáscara a los mercados de Reino Unido, Alemania, EEUU, Países Bajos y Australia, entre otros, por un valor de 180,2 millones de dólares en 2016.

Mientras que en 2015 el volumen exportado ascendió a 24.812 toneladas y 190,8 millones de dólares en valor.

Es decir que las ventas de castaña el año pasado representaron un incremento del 3% en volumen y una reducción del 5% en valor con respecto de 2015.

A decir del biólogo Vincent Vos, este ligero aumento en el volumen exportado de castaña puede ser explicado por la ampliación del área de aprovechamiento del fruto.

"La muestra más preocupante de esta necesidad de ampliación del área de aprovechamiento se observa en el hecho de que a pesar de los enormes cambios que se han dado en los últimos años en términos de la accesibilidad en la Amazonia gracias a la apertura y mejora de la red caminera, los volúmenes de castaña exportados solo han presentado un incremento muy leve", precisa.

Esto significa que hoy se necesita una superficie mucho más grande para garantizar los mismos volúmenes de castaña.

Sin embargo, con la caída de la producción de este año, los volúmenes exportados se verán afectados.

"Anualmente se exportan cerca de 20.000 toneladas de castaña, probablemente este año esa cifra se vea reducida hasta en un 50%, debido a la reducción de hasta el 70% de la producción", apunta Vos.

El presidente de la Cámara de Exportadores del Norte Amazónico (Cadexnor), Agustín Vargas, destaca que el 99,9% de la producción se destinada a la exportación.

Fumigación de plaga alcanzó las 22.457 hectáreas

En los últimos días, 19 brigadas del Senasag realizaron 400 intervenciones (fumigaciones aéreas y terrestres) en una superficie que abarca 22.457 hectáreas en los municipios afectados por la plaga de langostas en Santa Cruz.

Javier Suarez, director nacional del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), informó que se decidió redireccionar la estrategia de ataque y control de la plaga de langostas surgida en los municipios de Cabezas, Charagua, Boyuibe, El Torno y La Guardia, del departamento de Santa Cruz.

El plan consiste en la identificación de los sitios donde se encuentran las langostas durante el día y en la noche realizar la fumigación terrestre.

Para este fin se desplazaron 90 técnicos en campo distribuidos en 33 brigadas.

Suárez detalló que se realizaron más de 100 capacitaciones que beneficiaron a 3.120 personas entre técnicos, productores y conscriptos.

"A la fecha se ha ejecutado el 75% del trabajo de campo para el control de la langosta, habiéndose ejecutado más de 3,6 millones de bolivianos. de los 5,3 millones de bolivianos comprometidos en la compra de más de 60 moto-aspersoras, seis equipos de fumigación de alta presión, agroquímicos, materiales de difusión y capacitación y combustible", precisó.

Destacó que la presencia de langostas está controlada en el municipio de Cabezas y que esta semana se prevé atacar las zonas afectadas en los municipios de Boyuibe y Charagua.



Teléfono (5912) 2799673

Fax: (5912) 211 7326

Calle 21 N° 8227, Edificio Lydia, Piso 2, Oficina 201 Calacoto La Paz – Bolivia

Página web: www.grupo-prisma.org

Edición a cargo de Eduardo Grebe